



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**

Callao, 30 de Abril del 2019.

Señor:

Presente.-

Con fecha 30 de Abril del 2019 se ha expedido la siguiente Resolución:

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 549-2019-CF/FCS.- Callao, Abril 30 del 2019.- EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.-**

Visto el Oficio N° 113-2019/UI-FCS/UNAC con fecha de recepción 17 de Abril del 2019, presentado por la **Dra. Angélica Díaz Tinoco**, Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante el cual remite el Proyecto de Extensión **Curso - Taller: "REDACCIÓN Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS"**, para su revisión y aprobación.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Artículo 13°, numeral 13.4 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que "Son fines de la Universidad: Promover, organizar y estimular la capacitación, perfeccionamiento permanente y competitividad de sus integrantes, formando personas libres en una sociedad justa y libre".

Que, la Universidad organiza programas de capacitación para sus trabajadores docentes y no docentes; los fines y objetivos son establecidos en cada programa, según lo establece el Artículo 379° de la normativa estatutaria vigente.

Que, de acuerdo a lo dispuesto en la norma estatutaria en mención, en su Capítulo VIII, Artículo 258°, numeral 258.7 son deberes de los Docentes Ordinarios "Perfeccionar, ampliar y actualizar permanente su conocimiento profesional, investigativo y su capacidad docente".

Que, siendo necesario y pertinente que los Docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud cuenten con capacitación en Redacción y Publicación de Artículos Científicos.

Que, estando a lo informado y acordado por el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud, en su Sesión Ordinaria del 30 de Abril del 2019; y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 180° Inc. 180.23 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

**RESUELVE:**

1° **APROBAR** con el Proyecto de Extensión **Curso - Taller: "REDACCIÓN Y PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS"**, presentado por la **Dra. Angélica Díaz Tinoco**, Directora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud a realizarse los días 22 y 23 de Mayo del 2019 en el horario de 09:00 a 18:00 horas, dirigido a los docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud; teniendo como ponente al **DR. EMILIO FLORES MAMANI**. Contando con un presupuesto autofinanciado por la Facultad de Ciencias de la Salud.

2° Transcribir la presente Resolución a la Unidad de Investigación, a las diferentes unidades académico-administrativas de la Facultad e interesados para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

(FDO.): Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR.- Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.- Sello.

(FDO.): Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA.- Secretaria Académica.- Sello

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.



  
**Dra. ARCELIA OLGA ROJAS SALAZAR**  
Decana



  
**Dra. MERCEDES LULILEA FERRER MEJÍA**  
Secretaria Académica